



ACTA NÚMERO UNO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PERMANENTE DEL EXPEDIENTE DE LICITACION 16/20 - "RECOGIDA SELECTIVA DE PAPEL-CARTÓN, VIDRIO Y ENVASES LIGEROS EN LA PROVINCIA DE VALLADOLID, 2021-2023", A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA, PUBLICADO EN LA PLACSP EL DÍA 28/04/2021

Fecha y hora de celebración

28 de mayo de 2021 a las 11:05.

Lugar de celebración

Palacio de Pimentel - Sala de Comisiones.

Asistentes

PRESIDENTA

D^a. Myriam Martín Frutos, Presidenta del Consorcio Provincial de Medio Ambiente de Valladolid.

SECRETARIA Y VOCAL

D^a. M^a Aurora Herrero Cocho, Secretaria del Consorcio Provincial de Medio Ambiente de Valladolid.

VOCALES

D. Miguel Ángel Calvo Pascuas, Interventor del Consorcio Provincial de Medio Ambiente de Valladolid.

D^a. Carmen de Hoyos Alonso, Jefe de Sección del Servicio de Cooperación de la Diputación Provincial de Valladolid.

Orden del día

1. Apertura y calificación administrativa: 16/20 – Recogida selectiva de papel-cartón, vidrio y envases ligeros en la provincia de Valladolid, 2021-2023.
2. Apertura criterios basados en juicios de valor: 16/20 – Recogida selectiva de papel-cartón, vidrio y envases ligeros en la provincia de Valladolid, 2021-2023.

Desarrollo de la sesión

1. Apertura y calificación administrativa: 16/20 – Recogida selectiva de papel-cartón, vidrio y envases ligeros en la provincia de Valladolid, 2021-2023

Iniciada la sesión, la Mesa constata la recepción de las siguientes ofertas que se relacionan por el orden de su presentación:

Nº. de Orden	Nombre de la empresa	NIF	Fecha y hora de presentación
1	URBASER, S.A.	A79524054	26/05/2021 11:52
2	ONET IBERIA SOLUCIONES S.A.U.	A47379235	26/05/2021 12:57

Seguidamente, se procede a la apertura electrónica del sobre "A", que contiene la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos, de los dos licitadores presentados en plazo, con el siguiente resultado:

PLICA NÚM. 1: URBASER, S.A.

Presenta los siguientes documentos electrónicos:

Documentos exigidos en el PCAP	Documentos incluidos en el sobre
Autorizaciones de consulta (Formulario PLACSP)	Autorizaciones_de_consulta_A79524054.pdf
Documento Europeo Único de Contratación (DEUC) (Anexo V)	7_ANEXO_V_PCAP_DEUC_RELLENABLE_CONSORCIO.pdf
DECLARACIÓN RESPONSABLE realizada conforme al modelo establecido en el Anexo II al pliego	Anexo II.pdf 2020-10-19 Inscripción Registro Transp RNP URBASER, S.A.U..PDF

PLICA NÚM. 2: ONET IBERIA SOLUCIONES S.A.U.

Presenta los siguientes documentos electrónicos:

Documentos exigidos en el PCAP	Documentos incluidos en el sobre
Autorizaciones de consulta (Formulario PLACSP)	Autorizaciones_de_consulta_A47379235.pdf
Documento Europeo Único de Contratación (DEUC) (Anexo V)	ANEXO_V_DEUC_signed.pdf
DECLARACIÓN RESPONSABLE realizada conforme al modelo establecido en el Anexo II al pliego	Anexo_II_Declaracion_responsable_complementaria_DEUC_protegido_sign ed.pdf

La Mesa, a la vista de la documentación aportada por los licitadores, por unanimidad, resuelve admitir a los dos licitadores presentados.

2. Apertura criterios basados en juicios de valor: 16/20 – Recogida selectiva de papel-cartón, vidrio y envases ligeros en la provincia de Valladolid, 2021-2023

Resultando admitidos los dos licitadores presentados, la Mesa decide proceder seguidamente al desencriptado y

apertura electrónica del sobre "B" de los licitadores, que contiene las referencias técnicas relativas a criterios no evaluables mediante fórmulas, con el siguiente resultado:

PLICA NÚM. 1: URBASER, S.A.

Incluye los siguientes documentos electrónicos:

<i>Documentos exigidos en el PCAP</i>	<i>Documentos incluidos en el sobre</i>
MEMORIA TÉCNICA	PROYECTO TECNICO CONSORCIO VALLADOLID.pdf

PLICA NÚM. 2: ONET IBERIA SOLUCIONES S.A.U.

Incluye los siguientes documentos electrónicos:

<i>Documentos exigidos en el PCAP</i>	<i>Documentos incluidos en el sobre</i>
MEMORIA TÉCNICA	MEMORIA TECNICA CONSORCIO PROVINCIAL VALLADOLID_signed.pdf

La Mesa, a la vista de la documentación aportada por los licitadores, por unanimidad, resuelve remitir al Servicio la documentación referida al objeto de la valoración de la Memoria técnica y la emisión del informe correspondiente de acuerdo con los criterios contenidos en la cláusula 12.1.1 del PCAP.

A fin de acreditar las condiciones de la apertura electrónica de las ofertas a través de los servicios de la PLACSP, la Mesa genera mediante la aplicación informática un "informe de apertura" que se publica en el Tablón de anuncios del espacio virtual de los licitadores.

De conformidad con lo previsto en el art. 18.2 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, la Secretaria elaborará el acta con el visto bueno de la Presidenta y lo remitirá a través de medios electrónicos a los miembros de la Mesa, quienes podrán manifestar por los mismos medios su conformidad o reparos al texto, a efectos de su aprobación, considerándose, en caso afirmativo, aprobada en la misma sesión. El acta aprobada se publicará en el Perfil de Contratante en atención a lo dispuesto en el art. 63 LCSP.

Y no habiendo más asuntos que tratar la Presidenta da por finalizada la sesión a las once horas y treinta y un minutos del día de la fecha, de lo que, como Secretaria, certifico con el visto bueno de la Presidenta.

La Secretaria

La Presidenta